

¿QUÉ PUEDES HACER SI TU HIJA O TU AMIGA ES MALTRATADA?

Dirigido a madres, padres, amigas
y amigos de las mujeres jóvenes que pueden
estar sufriendo algún tipo de violencia



¿QUÉ ENTENDEMOS POR VIOLENCIA HACIA LA MUJER?

Es la ejercida sobre las mujeres como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder y puede manifestarse a través de las siguientes conductas:

- **Maltratos físicos:** Golpes, empujones, palizas que producen lesiones físicas.
- **Malos tratos psíquicos:** Amenazas, humillaciones, exigencia de sumisión, insultos, aislamientos, etc.
- **Malos tratos sexuales:** Cualquier acto sexual forzado por el agresor con violencia o intimidación.
- **Acoso sexual.**
- **Tráfico de mujeres.**
- **Mutilación genital femenina.**
- **Maltrato económico.**
- **Cualquier otra forma análoga que lesione o pueda lesionar la dignidadde la mujer.**

La violencia en la pareja es mucho más frecuente de lo que se piensa, no tiene edad ni estatus social, así como tampoco conoce de niveles culturales o posición económica. La violencia que afecta a las mujeres de todas las edades se continúa silenciando, los padres de las jóvenes víctimas de violencia, desconocen lo padecido por su hija hasta que ella regresa a convivir con ellos; o hasta que un episodio de violencia muy grave provoca la intervención de policía, urgencias médicas, etc.

En el caso de amistades también se desconocen la profundidad y gravedad de la violencia, aunque se hayan visto discusiones etc. No se suele pensar en lo que puede pasar cuando se quedan solas.

¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS POR LOS QUE LAS JÓVENES NO HABLAN SOBRE LA VIOLENCIA QUE SUFREN?

Aun hoy en día, es considerado por muchas mujeres como un asunto privado, por lo que es algo que solo les incumbe a ellas.

Por otro lado, está que ellas:

- Creen que controlan y controlarán la situación.
- Temen perder su libertad cuando sus padres se enteren de la situación.
- Tienen miedo a la presión de la familia y amistades para que dejen a su agresor cuando no están convencidas todavía de ello.
- Sienten vergüenza frente a la familia y amistades que muchas veces alertaron del comportamiento del agresor.
- Piensan que las pueden expulsar del país a ella o su familia si es una inmigrante.
- Temen la reacción del agresor, que puede tenerla amenazada tanto a ella como a su familia.

SI NUESTRA HIJA O AMIGA NOS COMUNICA QUE ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA, ¿QUÉ HACEMOS?

Una de las principales características de los agresores es que intentan separar a sus parejas de las amistades y de la familia, de modo que consiguen que ellas se transformen en seres vulnerables y dependientes.

Seguramente ella se encuentra bastante aislada.

La familia y amistades pueden ayudar, y paliar los efectos de la violencia.

En la juventud el grupo de amigas/os es muy importante, es un círculo de referencia que puede prestar ayuda por lo que los padres deben acercarse a este círculo de amistades.

El aislamiento es el factor de mayor riesgo para una víctima de violencia, ya que el agresor habrá intentado aislarla, separarla de sus amistades y familia para que ella sea más dependiente de él y más vulnerable.

Para contrarrestar este fenómeno de aislamiento los padres y amistades deberán:

- Arrojarla. Atenderla, llamarla por teléfono.
- Estar presentes aunque ella se enfade o no le guste...etc.
- Le informaremos y si es posible acompañaremos al servicio específico correspondiente de nuestro municipio, o del Instituto Aragonés de la Mujer.

Cuando hablemos con ella sobre el maltrato, podemos tratar lo siguiente:

- Qué significa que una persona te controla: Te pide explicaciones continuamente, te habla de prohibiciones y amenazas, intenta que no tengas secretos para ella y te exige que le dediques todo tu tiempo etc.
- Cuándo te está humillando: Cuando se burla de ti, cuando queda contigo y no acude, cuando te insulta y expresa en público comentarios despectivos sobre tu persona, etc.
- Cuándo te está manipulando: Haciéndote responsable de todos sus problemas, haciendo preguntas con doble intención, tratando de desviar conversaciones que no le convienen, etc.
- Así mismo son **conductas violentas y agresivas** cuando no admite críticas ni se asumen errores, está malhumorado continuamente con ella, se expresa con palabras obscenas que demuestran agresividad, grita, etc.
- Qué son los celos: Sentimiento que aparece en las personas cuando nos sentimos inseguras o pensamos que podemos perder algo que queremos. El sentimiento en sí, no es malo, lo negativo es cuando cualquier cosa nos hace sentir celos y pretendemos que la otra persona cambie y se adapte. "Los celos a veces se confunden con el amor". Los celos afectan a la relación de modo negativo y es el mayor desencadenante de agresiones en parejas jóvenes.

Si la pareja está conviviendo de forma autónoma, llamaremos por teléfono con una frecuencia racional, aunque a él le moleste, para mantener el contacto, y si es posible turnándose varias personas. Aunque ella se enfade por las llamadas, nosotros no haremos lo mismo

Si decide no dejar a su agresor, hay que instarla a que se ponga en tratamiento psicológico acudiendo a los servicios especializados.

Si corre peligro y dudamos entre denunciar o no, nos preguntamos qué haríamos si él fuese una persona desconocida. Si la respuesta es que denunciaríamos, entonces denunciamos.

Si ella ha decidido dejarle pero él insiste:

- Trataremos de cambiar los números de teléfono que él conoce y si no es posible tratar de ser los primeros en responder.
- No conversaremos con el agresor porque él tratará de informarse acerca de ella.
- No dejaremos que él entre en la casa bajo ningún concepto.
- No le transmitiremos a ella mensajes de él aún por motivos económicos o de salud.
- No le contaremos a ella lo que hace o le ocurre a él.
- Si sospechamos que él la vigila, en la casa, en el trabajo o en el centro de estudio, le procuraremos acompañamiento si es posible y ella está de acuerdo. Haremos con ella un plan para cambiar sus rutinas e itinerarios.
- Buscaremos una forma de comunicación rápida, para que se comunique con nosotros en caso de emergencia.
- Insistiremos en que reciba tratamiento psicológico.

Todas estas medidas deben tomarse tras hablarlo con ella, y siempre y cuando esté de acuerdo. NO debemos olvidar un aspecto prioritario: llegará un día que nuestra tarea como madres, padres, hermanos /as y amigos/as, concluirá, porque el fin último es que ella recupere su vida lo más autónoma e independiente posible.

¿DÓNDE PUEDE ACUDIR?

INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER

Santa Teresa, 30, 32
T. 976 716 720
50071 Zaragoza

Ricardo del Arco, 6
T. 974 293 031
22071 Huesca

San Francisco, 1 bajos
T. 978 641 050
44071 Teruel

TELÉFONOS ESPECÍFICOS MUJER:

Teléfono 24 horas Aragón 900 504 405
Teléfono Nacional 016



Tu teléfono de guardia

900 504 405

24 Horas. Gratuito

Consultas, orientación, denuncias, asesoramiento